



Artículo de Investigación

DOI: <https://doi.org/10.56124/tj.v7i16.001>

INFLUENCIA DEL ROL DE GÉNERO EN ADOLESCENTES INFRACTORES CON MEDIDAS SOCIOEDUCATIVAS NO PRIVATIVAS DE LIBERTAD

INFLUENCE OF GENDER ROLE ON ADOLESCENT OFFENDERS WITH NON-LIBERTY-PRIVATE SOCIAL- EDUCATIONAL MEASURES

Hilda Guadalupe Espín Pastor¹

<https://orcid.org/0009-0005-0641-9544>

Universidad Técnica de Ambato – UTA.

hilda.espin@atencionintegral.gob.ec

Bryand Alexander Carvajal Villalba²

<https://orcid.org/0000-0002-7703-8010>

Universidad Internacional de la Rioja – UNIR.

bryand.carvajal017@comunidadunir.net

Resumen

Este artículo examina la influencia del rol de género en adolescentes infractores que reciben medidas socioeducativas no privativas de libertad en la provincia de Cotopaxi, Ecuador. Se emplearon métodos y técnicas como crónicas grupales, grupos focales y entrevistas grupales, todo bajo un enfoque cualitativo, aplicándose a un total de 35 adolescentes, donde se observó que la figura masculina presentaba un mayor índice de conductas delictivas. Se constató que la percepción del rol de género entre estos adolescentes se alinea con los principios de la ideología patriarcal, manifestándose en diferencias claras en actividades domésticas, laborales, uso del tiempo libre, toma de decisiones, control del hogar, estereotipos y subordinación, según el sexo. Esto genera un patrón social que influye en el comportamiento de este grupo y de sus familias. Un factor de riesgo significativo identificado fue la falta de conocimiento sobre sus derechos y deberes tanto como hijos como ciudadanos.

Palabras clave: género 1; patriarcal 2; sexo 3

Abstract



This article examines the influence of gender roles on juvenile offenders receiving non-liberal socio-educational measures in the province of Cotopaxi, Ecuador. Methods and techniques such as group chronicles, focal groups and group interviews were used, all under a qualitative approach, applied to a total of 35 adolescents, where the male figure was observed to present a higher rate of criminal behavior. It was found that the perception of the gender role among these adolescents is aligned with the principles of patriarchal ideology, manifesting itself in clear differences in domestic and work activities, use of free time, decision making, control of the home, stereotypes and subordination, according to sex. This generates a social pattern that influences the behavior of this group and their families. A significant risk factor identified was the lack of knowledge about their rights and duties both as children and as citizens.

Keywords: *gender 1, patriarchal 2, sex 3*

Introducción

El contexto en el que se enmarca la presente investigación es el conocer el grado de influencia del rol de género en adolescentes infractores con medidas socioeducativas no privativas de libertad que pertenecen a la provincia de Cotopaxi-Ecuador y si este es un factor determinante para que exista mayor índice de delictividad en adolescentes de sexo masculino. En Ecuador dentro de la Provincia de Cotopaxi en la Unidad Zonal de Desarrollo Integral Nro. 3 se atienden a adolescentes infractores que poseen algún tipo de medida socioeducativa no privativa de libertad, en lo que fue el año 2020 al revisar la bitácora de atenciones por parte del equipo técnico se observa que la incidencia en el cometimiento de delitos es mayor en adolescente masculinos en relación al cometimiento de delitos en adolescente femeninos. El objetivo central de la investigación permitirá establecer procesos de intervención bajo un enfoque de igualdad de género que contribuyan a la mitigación de esta problemática social una vez que se haya analizado y comprendido la estrecha relación que tiene el estilo de crianza bajo el enfoque del rol de género en los adolescentes infractores durante su proceso de desarrollo.



ROL DE GÉNERO

El rol de género, según las ciencias sociales, es una categoría que facilita el análisis de las diferencias sociales entre los sexos femenino y masculino, tomando en cuenta un enfoque cultural. Se sostiene que las normas, reglas y funciones son impuestas de manera inconsciente en función del sexo de la persona. Estas diferencias han contribuido a la creación de un modelo de subordinación que ha rigidizado y marcado las relaciones de poder. Este modelo, originado en familias patriarcales, ha permitido una mayor libertad en el desarrollo social de los hombres en comparación con las mujeres, lo cual ha fomentado relaciones asimétricas entre los sexos. Dichos aspectos fueron analizados dentro del presente artículo en relación al rol de género (Macías, Vota, & Meraz, 2019) .

La presente investigación analizó los factores que influyen en la comisión de delitos por parte de adolescentes. En este contexto, la lucha por la igualdad y equidad entre los roles de género ha sido constante. Macías, Vota, & Meraz (2019) subraya la persistencia de la subordinación de las mujeres en relación a la participación de los hombres en los ámbitos educativo, laboral y político. Esta brecha de desigualdad persiste debido a la confusión generalizada entre los conceptos de igualdad y equidad de género.

El concepto de rol de género se consolidó como categoría de análisis tras las manifestaciones feministas. Durante este período, los investigadores sociales comenzaron a utilizar la categoría de género, concluyendo que los roles y funciones son impuestos por el contexto sociocultural en función del sexo, lo que minimiza la perspectiva biológica del individuo (Verduzco & Mejía, 2020).

En Latinoamérica no se puede hablar de igualdad del rol de género debido a que los hombres no están involucrados en tareas domésticas como la crianza, la protección



y el cuidado de los hijos. Por lo tanto, esta responsabilidad sigue siendo exclusiva de las mujeres (Alejandra, 2019).

Según Alejandra (2019) la desigualdad del rol de género en Ecuador ha institucionalizado el modelo de dominación y subordinación a través de procesos de socialización en la familia, la escuela y el trabajo. Este modelo es una construcción sociocultural en todo el proceso de desarrollo del individuo, donde se asignan roles, funciones y comportamientos para hombres y mujeres.

El rol de género ordena la estructura de las relaciones, las expectativas y las normas que una familia tiene con respecto a la función, la posición, las actitudes y el comportamiento de hombres y mujeres, el rol asigna un conjunto de funciones, tareas, responsabilidades y prerrogativas que surgen como expectativas, exigencias sociales y culturales (Vélez & Vera, 2022).

La posición de las personas en relación a su desarrollo humano-social se puede visualizar a través del análisis del rol de género; además, permite observar de manera crítica los papeles que desempeñan hombres y mujeres en el desarrollo sociofamiliar (Valdez, Rodríguez, Ibáñez, Pérez, & Moreno, 2021).

ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL

Los adolescentes en conflicto con la ley penal son personas en etapa de adolescencia que violentan normas jurídicas que anteriormente han sido aceptadas socialmente. La sanción a la falta o contravención que la autoridad competente resuelva dependerá de la jurisdicción en la que se haya cometido la infracción (Galarza, 2018).

La delictividad en los adolescentes es un problema social que no tiene en cuenta



ni el estatus ni las fronteras es el de los adolescentes infractores. Los adolescentes que violan las leyes amenazan la seguridad de la población (Eliécer & María, 2019).

Según el informe "Adolescentes en el Sistema Penal" (2020) del Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia -Unicef, del 100% de los adolescentes en conflicto con la ley penal, el 90% de los adolescentes de sexo masculino están institucionalizados o tienen alguna medida socio educativa, mientras que solo el 10% son adolescentes infractores de sexo femenino.

En Latinoamérica, según la Organización de Naciones Unidas-ONU (2022), el sexo de los adolescentes infractores es el siguiente: Chile tiene un 89% de adolescentes infractores de sexo masculino y el 11% de sexo femenino; Colombia y Uruguay tienen un 90% de adolescentes infractores de sexo masculino y el 10% de sexo femenino; y Perú tiene un 95% de adolescentes infractores de sexo masculino y el 5% de sexo femenino.

En el Ecuador se brindó atención penal a 6022 adolescentes, según las estadísticas de la Defensoría Pública del Ecuador (2019), de los cuales 5230 son adolescentes de sexo masculino y 792 son adolescentes de sexo femenino.

Galarza (2018) describe a los adolescentes en conflicto con la ley penal como jóvenes que han infringido normas jurídicas que previamente fueron aceptadas socialmente. La sanción correspondiente depende de la jurisdicción donde se haya cometido la infracción. En esta investigación se enfocó en adolescentes con Medidas Socio Educativas No Privativas de Libertad (MSENPL) en la provincia de Cotopaxi, Ecuador.

Las Medidas No Privativas de Libertad se presentan como alternativas a la privación de libertad, la cual se aplica en casos de delitos leves. El objetivo de estas



medidas es restaurar el daño causado, tanto al infractor como a su familia y comunidad (Arteaga, Chávez, Flores, & HernándezVelásquez, 2024),

Cuando se cometen delitos graves, como el asesinato, el robo con violencia y la violación sexual, la máxima autoridad decide utilizar el recurso de la privación de la libertad para el adolescente; sin embargo, al momento de tratarse de un adolescente que haya cometido una infracción la autoridad competente deberá utilizar medidas socio educativas no privativas de libertad como alternativa a la privación de libertad del adolescente infractor (Ordoñez & Cabrera, 2023).

Dichas medidas no privativas de la libertad sirven para reparar el daño causado a él, a su familia y a su comunidad, el adolescente en conflicto con la ley penal (ACLP) que haya cometido alguna infracción puede acceder a estas medidas alternativas (OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO, 2021).

La norma técnica para la implementación de medidas socioeducativas no privativas de libertad en Ecuador establece que el Estado debe brindar servicios especializados a los adolescentes que cometen delitos mediante el uso de este recurso no punitivo, según la política pública "Medidas Socioeducativas No Privativas de la Libertad" (Torres, 2023).

Dentro del Ecuador se posee los siguientes tipos de Medidas Socioeducativas No Privativas de la Libertad :

- Amonestación
- Imposición de Reglas de Conducta
- Orientación y Apoyo Psico Socio Familiar
- Servicio a la Comunidad
- Libertad Asistida



METODOLOGÍA

Para analizar la influencia del rol de género en adolescentes infractores con medidas socioeducativas no privativas de libertad en Ecuador (Cotopaxi) se utilizó el enfoque cualitativo; el mismo permitió la aplicación de varias técnicas que contribuyeron en la obtención de la información dentro del grupo investigado. Las técnicas que se utilizaron fueron el focus group y las entrevistas grupales; dichas técnicas permitieron conocer la narración de los hechos y discursos que manejan los adolescentes infractores con medidas no privativas de libertad.

Las investigaciones cualitativas en donde se emplean el focus group y las entrevistas grupales permitieron sistematizar los relatos obtenidos en crónicas grupales este último como estrategia de análisis de la información; las crónicas grupales contribuyeron en la precisión de la recopilación de información lo cual permitió explorar los conocimientos, prácticas y perspectivas de los participantes (Sutton & Ruiz, 2012).

Dentro de la presente investigación la población estudiada fueron los adolescentes en conflicto con la ley penal con medidas no privativas de libertad de la Unidad Zonal de Desarrollo Integral Nro. 3 de la provincia de Cotopaxi- Ecuador, la población investigada como se muestra en el **Cuadro1**; considerando que en la Unidad Zonal de Desarrollo Integral Nro.3 en el año 2020 dio atención a 35 adolescentes en conflicto con la ley penal y al ser un número de población reducida y manejable se tomó la totalidad de la población de adolescentes infractores con medidas socioeducativas no privativas de libertad como muestra de la investigación.

Inicialmente los 35 adolescentes infractores con MSENPL fueron agrupados según el delito cometido, se conformaron seis grupos: violencia a la intimidad, contravención, hurto, tenencia de droga, robo y violencia contra la mujer y miembros



del hogar posteriormente una vez conformados los grupos se realizaron las entrevistas grupales, las mismas tuvieron una duración aproximada de 45 minutos en donde el investigador posterior a la convocatoria de la reunión de manera aleatoria inducía a los miembros del grupo a responder las preguntas semiestructuradas que el investigador planteaba; con la finalidad de conocer las perspectivas sobre el rol de género que poseen los adolescentes infractores, en estas entrevistas grupales se emplearon preguntas del inventario de rol sexual.

El instrumento "inventario de rol sexual" fue creado por Bem en Chile en 1974, este instrumento permitió que las personas describan sus características femeninas o masculinas que utilizan en su vida diaria mediante el análisis de los indicadores que posee el inventario de rol sexual tal y como se muestra en el **Cuadro 2**.

Los indicadores que se tomó en consideración dentro de la investigación fueron: conocer la percepción de ideología patriarcal que poseen los adolescentes, conocer las actividades (domésticas, laborales, actividades para el tiempo libre) de los adolescentes y de su grupo familiar, conocer qué miembro del sistema familiar toma las decisiones en el hogar, qué miembro de la familia realiza la toma de control en el hogar.

Conocer los estereotipos más comunes entre hombres y mujeres, conocer el sentimiento de subordinación al momento de recibir una orden, conocer la percepción de discriminación que los adolescentes infractores tienen al momento del cometimiento del delito.



CRÓNICAS GRUPALES				
Número de Reuniones	Grupos	Número de participantes	Tiempo	Temática
1	Violación a la intimidad	5 (3 Hombres- 2Mujeres)	3 horas	Rol de género de los ACLP con MSENPL
1	Contravención	8 (6 Hombres- 2Mujeres)	3 horas	Rol de género de los ACLP con MSENPL
1	Hurto	8 (6 Hombres- 2Mujeres)	3 horas	Rol de género de los ACLP con MSENPL
1	Tenencia de droga	5 Hombres	3 horas	Rol de género de los ACLP con MSENPL
1	Robo	2 Hombres	3 horas	Rol de género de los ACLP con MSENPL
1	Violencia contra la mujer y miembros del hogar	7 (5 Hombres- 2Mujeres)	3 horas	Rol de género de los ACLP con MSENPL
Total		35		

Cuadro 1: Población

Fuente: Unidad Zonal de Desarrollo Integral Zona 3

Elaborado por: Espín Hilda, Carvajal Bryand

En ese mismo sentido dentro de las entrevistas grupales también se aplicó la guía sobre comportamientos de riesgo en jóvenes con el propósito de demostrar los factores de influencia dentro del cometimiento del delito en este grupo de personas. En 2013, Vivo Sigrid, Saric Dinac, Muñoz Rodrigo, Coy Sandra, López Paula y Bautista Sergio crearon la "Guía sobre comportamientos de riesgos en jóvenes", el cual recibió el respaldo del Banco Interamericano de Desarrollo (división de salud y protección social) de América Latina y el Caribe.

La guía no se limita a la aplicación de encuestas; por el contrario, su esencia permite su adaptación a cualquier otro tipo de método en este caso el método cualitativo. En lo que respecta a los indicadores analizados para esta variable de investigación se consideró los indicadores: conocimiento de derechos, conocimiento de obligaciones, conocimiento de los cambios físicos y conocimiento de los cambios psicosociales, así como se muestra en el **Cuadro 2**.



INDICADORES UTILIZADOS PARA ANALIZAR EL ROL DE GÉNERO	INDICADORES UTILIZADOS PARA ANALIZAR LOS FACTORES DE INFLUENCIA DE LOS ADOLESCENTES INFRACTORES
Ideología Patriarcal	Conocimiento de derechos
Actividades domésticas	Conocimiento de obligaciones
Actividades laborales	Cambios físicos
Actividades para el tiempo libre	Cambios Psico- sociales
Toma de decisiones en el hogar	
Toma de control en el hogar	
Estereotipos	
Subordinación al momento de recibir órdenes	
Discriminación de la sociedad hacia los adolescentes infractores	

Cuadro 2: Indicadores utilizados en la investigación

Fuente: Inventario del rol de género y guía sobre comportamientos de riesgo en jóvenes.

Elaborado por: Espín Hilda, Carvajal Bryand

El diálogo que se sostuvo en las seis entrevistas grupales quedó registrada en una grabadora de audio; dicha grabación contó con el consentimiento de la población investigada.

Etapa 3 de la investigación: Una vez finalizada la etapa de la recolección de la información se procedió a extraer la narración de los hechos y discursos que manejan los adolescentes infractores con medidas no privativas de libertad en relación al rol de género convirtiéndolas en crónicas grupales este último como estrategia de análisis de la información.

Las crónicas grupales contribuyeron en la precisión de la recopilación de información lo cual permitió explorar patrones narrativos en los conocimientos, prácticas y perspectivas de los participantes en relación al tema investigado.



Resultados y discusión

Los relatos de los adolescentes infractores se convirtieron en construcciones grupales compartidas por los adolescentes infractores, las mismas fueron destacadas en las narrativas sociales creadas después de la recopilación de datos. Los discursos socioculturales de la población objetivo permitieron interpretar los conocimientos, ideologías y perspectivas diversas, lo que resultó en la evidencia de los factores que influyeron en el cometimiento del delito en los adolescentes en conflicto con la ley penal mediante medidas socioeducativas no privativas de libertad.

DISCUSIÓN

Respecto al rol de género los adolescentes en estudio reflejan la siguiente narrativa:

Ideología patriarcal: La totalidad de adolescentes que intervinieron en las entrevistas grupales se encuentran en una posición de rechazo en las situaciones de desigualdad social entre hombres y mujeres, las respuestas emitidas por los adolescentes muestran un discurso inclusivo e igualitario para ambos sexos; sin embargo, en el análisis de los demás indicadores se refleja narrativas diferenciadas según el sexo que poseen los adolescentes.

Actividades domésticas: Las mujeres realizan en su mayor parte las tareas domésticas dentro de las unidades familiares de los adolescentes. Este patrón social se extendió a los demás miembros del hogar, lo que significa que esta construcción social es transgeneracional.

Actividades laborales: El trabajo es compartido entre hombres y mujeres en la mayoría de los hogares donde los adolescentes residen. Es importante destacar que la figura femenina combina las actividades domésticas con las laborales. Las actividades



del hogar y las actividades educativas se combinan con las adolescentes mujeres; ocasionando de esta manera sobrecarga de actividades en el sexo femenino.

Actividades para el tiempo libre: Se ha demostrado que las mujeres adolescentes tienen un tiempo limitado y una sobrecarga de tareas, lo que ha llevado a que su tiempo libre sea limitado. Los hombres adolescentes, por otro lado, tienen más tiempo de permisividad para permanecer fuera de casa y participan en más actividades de ocio en relación al tiempo de las adolescentes mujeres.

Tiempo de permisividad de los adolescentes para permanecer fuera de casa: Los hombres adolescentes tienen entre 3 y 4 horas de permisividad, mientras que las mujeres adolescentes tienen entre 1 y 2 horas con 30 minutos.

Toma de decisiones en el hogar: Las mujeres son las que toman las decisiones dentro del hogar en los sistemas familiares de los adolescentes en conflicto con la ley penal con medidas socio educativas no privativas de libertad. En cambio el hombre ejerce el control dentro de los hogares de los adolescentes infractores con medidas socioeducativas no privativas de libertad, lo cual representa la figura de poder del hombre.

Estereotipos Femeninos: El estereotipo más frecuentemente señalado por los adolescentes en sus narraciones fue la percepción de que las mujeres enfrentan un mayor riesgo en la sociedad, ya que se les asignaron características como "débil", "ingenua" y "fácil de manipular", las cuales se consideran inherentes a la figura femenina.

Estereotipos Masculinos: El estereotipo más común identificado en los testimonios de los adolescentes infractores que se encuentran bajo medidas socioeducativas no privativas de libertad es la asociación del hombre con todos los



elementos que conforman la virilidad, ya que estos jóvenes perciben dicha asociación como una obligación social que deben satisfacer.

Subordinación al momento de recibir órdenes: Se observó que la gran parte de las adolescentes mujeres han naturalizado la recepción de órdenes, ya que no expresaron sentimientos de subordinación. En contraste, la mayoría de los hombres adolescentes manifestó sentirse subordinada al recibir una instrucción.

Discriminación de la sociedad hacia los adolescentes en conflicto con la ley penal: De acuerdo con las narrativas de los jóvenes, la discriminación social se manifiesta de manera más habitual y excluyente cuando la mujer es la autora del delito, mientras que la transgresión de la ley por parte del hombre ha sido normalizada en el contexto social.

Respecto a los factores de influencia de los adolescentes en estudio reflejan la siguiente narrativa:

Conocimiento de derechos: La gran mayoría de los adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley penal y que están sujetos a medidas socioeducativas no privativas de libertad carecen de conocimiento sobre la normativa que establece sus derechos. Por lo general, estos jóvenes tienen nociones sobre sus derechos relacionados con la salud, la vivienda y la educación.

Conocimiento de obligaciones: Los jóvenes infractores que están sujetos a medidas socioeducativas no privativas de libertad a menudo carecen de conciencia sobre sus responsabilidades tanto como hijos como ciudadanos.

Transformaciones físicas: Las transformaciones físicas más frecuentes que manifestaron los adolescentes de este grupo fueron las siguientes:



Mujeres: Ampliación de las caderas, desarrollo mamario, inicio de la menstruación y aparición de vello en las axilas y la región púbica.

Hombres: Aumento de la estatura, modificación de la voz y aparición de vello en las axilas y la zona púbica.

Cambios Psico- sociales: Los jóvenes infractores que se encuentran bajo medidas socioeducativas no privativas de libertad han manifestado que, al transitar de la niñez a la adolescencia, han experimentado una creciente necesidad de establecer vínculos con sus pares, evidenciando al mismo tiempo un interés más pronunciado por sus amistades y relaciones sentimentales.

Conclusiones

En relación con el papel de género, los adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley penal y que están sujetos a medidas socioeducativas no privativas de libertad manifestaron un desacuerdo total respecto a las diferencias en las funciones que desempeñan hombres y mujeres, tales como las actividades domésticas, laborales, la toma de decisiones y el uso del tiempo libre. No obstante, los testimonios proporcionados por estos adolescentes sobre sus actividades cotidianas y las de su círculo cercano revelaron una diferencia notable en función del sexo. El análisis del rol de género entre los adolescentes en conflicto con la ley penal en la provincia de Cotopaxi, Ecuador, se fundamenta en principios de la ideología patriarcal, la cual se manifiesta como una reproducción sociocultural basada en estereotipos sobre las posiciones de hombres y mujeres, perpetuando así la subordinación y la carga desproporcionada de tareas en el ámbito femenino.

Este fenómeno se manifiesta en las tareas del hogar, tales como la preparación de alimentos, el lavado de utensilios y ropa, la limpieza del espacio doméstico y el cuidado de otros miembros de la familia. Las responsabilidades laborales son asumidas



por ambos progenitores, lo que genera un ambiente de desatención hacia los hijos. Se observa que los adolescentes varones disfrutan de un mayor número de actividades recreativas, con períodos prolongados fuera de casa, especialmente durante la noche, aprovechando la libertad que les otorgan sus cuidadores. Además, la toma de decisiones en el hogar recae principalmente en la figura materna, mientras que el control es ejercido por el padre, lo que se traduce en un indicador del poder que los hombres ostentan dentro de las estructuras familiares. Los estereotipos de género perpetúan la imagen de una mujer vulnerable y un hombre robusto, resultado de normas sociales impuestas. La aceptación de la subordinación en la mujer ante las órdenes se ha normalizado, mientras que los hombres tienden a mostrar resistencia. La sociedad ha legitimado el comportamiento del hombre que infringe la ley, al tiempo que castiga socialmente a la mujer que comete delitos.

Los elementos que influyen en los adolescentes en conflicto con la ley penal que reciben medidas socioeducativas no privativas de libertad en la provincia de Cotopaxi incluyen la falta de conocimiento sobre sus derechos y responsabilidades como hijos y ciudadanos. Estos jóvenes son conscientes de las transformaciones que conlleva la transición de la niñez a la adolescencia.

En el ámbito físico, los adolescentes a menudo se sienten inseguros al manifestar los cambios que experimentan, tales como la aparición de la menarquia, el desarrollo mamario y el crecimiento de vello púbico en las mujeres; mientras que en los hombres se observa un aumento en el tamaño del escroto, los testículos y el pene. Los cambios psicosociales durante la adolescencia indican que estos jóvenes priorizan las relaciones con sus pares y muestran un interés creciente por pertenecer a su grupo de iguales, relegando en muchos casos la importancia de los vínculos familiares.

Al examinar los diversos enfoques sobre el rol de género y los factores que influyen en los adolescentes en conflicto con la ley penal que reciben medidas



socioeducativas no privativas de libertad en la provincia de Cotopaxi-Ecuador, se concluye que no se identifica un estilo de crianza ideal que promueva la igualdad del rol de género por parte de los progenitores ocasionando que se reproduzca la desigualdad del rol de género en los sistemas familiares de generación en generación y este sea un factor influyente en el cometimiento de delitos, provocando de esta manera mayor incidencia de cometimiento de delitos en adolescentes de sexo masculino.

La realización de esta investigación permitirá reformular los métodos de intervención que actualmente la Norma Técnica aplica en relación con la atención a este grupo de adolescentes; métodos que buscarán promover en los padres un estilo de crianza centrado en la igualdad de género en los subsistemas del hogar; en los que se sensibilice a los sistemas familiares acerca de las costumbres sociales patriarcales heredadas de generación en generación y sean estas mismas las que rompan con estas prácticas; lo que permitirá devolver de esta manera la responsabilidad directa a la célula social que es la familia la función de velar por el bienestar biopsicosocial de sus hijos.

Referencias

- Alejandra, Y. C. (diciembre de 2019). *Roles de género en la maternidad y paternidad en Ecuador: Un estudio del género en el derecho*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/16006>
- Arteaga, W. H., Chávez, P. D., Flores, L. C., & HernándezVelásquez, J. C. (junio de 2024). *Describir las medidas socioeducativas no privativas de libertad dirigidas a los adolescentes infractores de Ecuador*. Obtenido de <file:///C:/Users/Hp/Downloads/Describir+las+medidas+socioeducativas+no+privativas+de+libertad+dirigidas+a+los+adolescentes+infractores+de+Ecuador.pdf>
- Defensoría Pública. (2019). *Boletín Estadístico de la Defensoría Pública*. Recuperado el 18 de Octubre de 2024



- Eliécer, G. M., & María, D. P. (enero de 2019). *Adolescentes infractores y promoción de acciones prosociales: una tarea pendiente*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4077/407762527019/407762527019.pdf>
- Galarza, J. L. (2018). *Sistema penal juvenil en Ecuador*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6700/1/T2907-MDPE-Ortega-Sistema.pdf>
- Macías, L. A., Vota, A. M., & Meraz, G. M. (21 de junio de 2019). *La ventana. Revista de estudios de género*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362019000100248
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. (2021). *Manual sobre medidas no privativas*. Obtenido de https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/21-03819_Global_Toolkit_on_Gender_Measures_Spanish_ebook_Final.pdf
- Ordoñez, J. A., & Cabrera, S. V. (01 de agosto de 2023). *Análisis del sistema penal juvenil en la legislación de Ecuador y el nuevo paradigma de justicia restaurativa*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/6718/671874656001/html/>
- Sutton, A. H., & Ruiz, M. V. (10 de Septiembre de 2012). *La técnica de grupos focales*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733230009.pdf>
- Torres, K. E. (03 de marzo de 2023). *Medidas socioeducativas no privativas de la libertad: una mirada desde los adolescentes en conflicto con la ley penal (ACLP) y sus familias, de la Unidad Zonal de Desarrollo Integral 6, durante el periodo 2020-2022*. Obtenido de <https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/fa8c36e9-4963-41bd-862c-0a78517c9d74/content>
- Valdez, E. A., Rodríguez, M. J., Ibáñez, S. E., Pérez, R. R., & Moreno, M. A. (septiembre de 2021). *Rol de género y percepción de bienestar y felicidad en universitarios del noroeste de México*. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/ns/v14n28/2007-0705-ns-14-28-00208.pdf>
- Vélez, L. B., & Vera, Z. A. (mayo de 2022). *Roles de género y su influencia en las relaciones interpersonales de las familias*. Obtenido de <file:///C:/Users/Hp/Downloads/Dialnet-RolesDeGeneroYSuInfluenciaEnLasRelacionesInterpers-9042620.pdf>



Verduzco, G. F., & Mejía, P. C. (mayo de 2020). *Persistencia de los roles de género en la participación laboral de las mujeres con estudios profesionales en México*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252019000100209